



Anuncio de adjudicación

Número de Expediente **312/2019**

Publicado en la Plataforma de Contratación del Sector Público el 17-03-2020 a las 12:54 horas.



Entidad Adjudicadora

- **Alcaldía del Ayuntamiento de Algarrobo**
- Tipo de Administración Administración Local
- Actividad Principal 22 - Servicios de Carácter General
- Tipo de Entidad Adjudicadora Órgano de Contratación
- Sitio Web <http://www.algarrobo.es>
- Perfil del Contratante
<https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:perfilContratante&idBp=RfWAKyzJrJE%3D>

Dirección Postal

- Antonio Ruiz Rivas, 2
- (29750) Algarrobo (Málaga) España
- ES617

Contacto

- Teléfono 952552430
- Fax 952552423
- Correo Electrónico secretaria@algarrobo.es

Objeto del Contrato: Servicio de mantenimiento de los cinco desfibriladores de propiedad municipal instalados en diversas dependencias municipales

- Valor estimado del contrato 3.180 EUR.
- Presupuesto base de licitación
 - Importe 4.025,31 EUR.
 - Importe (sin impuestos) 3.180 EUR.
- Clasificación CPV
 - 50000000 - Servicios de reparación y mantenimiento.
 - 50421000 - Servicios de reparación y mantenimiento de equipos médicos.
- Plazo de Ejecución
 - 4 Año(s)
- Lugar de ejecución
 - VARIAS DEPENDENCIAS MUNICIPALES
 - Subentidad Nacional Málaga
 - Código de Subentidad Territorial ES617

Dirección Postal

- Antonio Ruiz Rivas, 2
- (29750) ALGARROBO España

- DECRETO DE LA ALCALDÍA SOBRE ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO DE SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE CINCO DESFIBRILADORES DE PROPIEDAD MUNICIPAL.
VISTO el expediente que se está tramitando en este Ayuntamiento en relación al servicio de Mantenimiento de cinco desfibriladores de propiedad municipal.
RESULTANDO, que tras los trámites procedimentales correspondientes y durante el plazo de presentación de proposiciones, según consta en el expediente, han presentado oferta para participar en el presente procedimiento, las siguientes empresas:

- AGENOR MANTENIMIENTO, S.A.

- ANEKS3, S.L.
- BIOMED, S.A.
- CARYOSA HYGIENIC SOLUTIONS, S.L.
- GESTION DE LA FORMACION Y LA SALUD, S.L.
- SERVYTRONIX C. TORRES MORENO, S.L.

RESULTANDO que tras los trámites procedimentales oportunos y que constan en el expediente, la Mesa de Contratación, en fecha de 19 de enero de 2020, proponía a éste Órgano de contratación el requerimiento de documentación previo a la adjudicación, a la empresa CARYOSA HYGIENIC SOLUTIONS, S.L. al ser la empresa que resultaba haber presentado la oferta, en su conjunto, económicamente más ventajosa.

RESULTANDO que en el plazo establecido al efecto, se presenta por la mercantil CARYOSA HYGIENIC SOLUTIONS, S.L. la documentación requerida y preceptiva para la adjudicación.

En ejercicio de las atribuciones que vienen conferidas a la Alcaldía por la disposición adicional segunda de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014, y demás preceptos concordantes, VENGO EN DISPONER:

PRIMERO.- Adjudicar el contrato de servicio de Mantenimiento de cinco desfibriladores de propiedad municipal a la mercantil CARYOSA HYGIENIC SOLUTIONS, S.L. por importe de B.I. 1856,00€, IVA: 389,76€; TOTAL: 2.245,76€, al ser la empresa que ha presentado la oferta económicamente más ventajosa, según consta en el expediente.

SEGUNDO.- Notifíquese el presente Decreto a la adjudicataria para que proceda a la formalización del debido contrato, en el plazo máximo de 15 días hábiles a contar desde el siguiente al que reciba la presente notificación, de acuerdo y con los efectos establecidos en el artículo 15 LCSP.

TERCERO.- Publíquese en el Perfil del contratante (<https://contrataciondelestado.es>) atendiendo así mismo a los restantes trámites que resulten preceptivos conforme a las disposiciones legales vigentes.

CUARTO.- De esta Resolución se dará cuenta al Pleno en la primera sesión ordinaria que éste celebre y traslado a la Administración del Estado y de la Comunidad Autónoma a los efectos previstos en el art. 56.1 de la Ley 7/1985 de Bases de Régimen Local.

Lo mandó y firma el Sr. Alcalde-Presidente, en Algarrobo a Fecha de Firma Electrónica.

Fdo.: D. Alberto Pérez Gil

Acta de Resolución

→ [Documento de Acta de Resolución](#)

Adjudicado

Adjudicatario

→ **CARYOSA HYGIENIC SOLUTIONS, SL**

→ NIF B65005498

Importes de Adjudicación

- Importe total ofertado (sin impuestos) 1.856 EUR.
- Importe total ofertado (con impuestos) 2.245,76 EUR.

Motivación de la Adjudicación

- Motivación oferta económicamente mas ventajosa
- Fecha del Acuerdo 11/03/2020
- Plazo de Formalización Del 18/03/2020 al 07/04/2020

Información Sobre las Ofertas

- Se han excluido ofertas por ser anormalmente bajas No
- Precio de la oferta más baja 1.856 EUR.
- Precio de la oferta más alta 3.180 EUR.
- Ofertas recibidas 6

Garantía Requerida Definitiva

- Porcentaje 5 %

Plazo de constitución

- 1 Año(s)

Proceso de Licitación

- Procedimiento Abierto
- Tramitación Ordinaria
- Tramitación del Gasto Ordinaria
- Presentación de la oferta Electrónica
- Contrato cubierto por el Acuerdo sobre Contratación Pública (ACP) : No

Plazo de Obtención de Pliegos

- Hasta el 17/12/2019 a las 14:00

Plazo de Presentación de Oferta

- Hasta el 17/12/2019 a las 14:00
- Observaciones: SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE CINCO DESFIBRILADORES DE PROPIEDAD MUNICIPAL

Subasta electrónica

- Se adjudicará mediante subasta electrónica: No

Apertura de Ofertas Económicas y Documentación

Apertura de Ofertas Económicas

Apertura criterios evaluables automáticamente

- Apertura sobre oferta económica
- El día 13/01/2020 a las 13:00 horas
- Apertura de criterios cuantificables automáticamente

Lugar

Dirección Postal

- C/ Antonio Ruiz Rivas, 2
- Algarrobo España

Otros eventos

Apertura y calificación administrativa

- Apertura sobre administrativa
- El día 13/01/2020 a las 13:00 horas
- Apertura de documentación administrativa

Lugar

Dirección Postal

- C/ Antonio Ruiz Rivas, 2
- Algarrobo España

Condiciones de adjudicación

Criterios de Adjudicación

Criterios evaluables mediante aplicación de fórmulas

- PRECIO
 - Subtipo Criterio : Precio
 - Ponderación : 100
 - Expresión de evaluación : $P=PM*OMB / O$
 - Cantidad Mínima : 0
 - Cantidad Máxima : 10

Detalle de la Licitación:

- https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:detalle_licitacion&idEvl=bXuELqnBv3B7h85%2Fpmmfw%3D%3D